



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios y mecanismos necesarios para reparar correctamente y finalizar obras en la ruta provincial número 13 en el tramo que va desde la localidad de Ataliva hasta la localidad de Humberto I.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal que sirve como base para la escritura.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta ruta provincial se encuentra en muy mal estado y sus reparaciones constantes parecen nunca terminar y mucho más en este tramo, que a raíz de varios reclamos realizados por los vecinos que por ella transitan, vemos necesario que, en primer lugar, se finalicen arreglos y en segundo lugar, que se realicen más reparaciones y reacondicionamientos.

Cabe destacar que es una carretera pavimentada de 565 km de jurisdicción provincial que atraviesa verticalmente la provincia de Santa Fe. Es una de las pocas, quizá la única, que conecta la provincia de norte a sur.

De igual modo, no debemos olvidar que a diario ocurren gran cantidad de siniestros viales que, de mantenerse acondicionada, se podrían evitar, salvando así muchas vidas y evitando muchos daños materiales.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial